

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASPORTE, MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO PARA LA CAMPAÑA BLANCA 2018 EN LA ESTACIÓN DE ESQUI DE ALTO CAMPOO. EXPTE. 150/17

Asistentes

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
 Secretario: D. Ángel Leal López, Jefe Unidad de Recursos Humanos F.M.D.
 Vocales: D. Amador Martín Alonso, Interventor Delegado F.M.D.
 D. Marcelino Cabezas Ruiz, Dirección Admón. General y Gestión Financiera

En Valladolid, a 22 de noviembre de 2017, siendo las 14:05 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del Servicio de Transporte, Manutención y Alojamiento en la Campaña Blanca 2018 en la estación de esquí de Alto Campoo. EXPTE. 150/17.

En primer lugar se hace constar que La Oferta nº 1, presentada por Halcón Viajes debe ser rechazada porque todos los precios ofertados son superiores al tipo de licitación, conforme lo establecido en el artículo 151.4.a) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE del 16/11/2011).

A continuación se procede a la lectura del informe de valoración, con el siguiente resumen final de puntuaciones:

Licitador	PRECIO	Otros criterios	TOTAL
	95	5	100
2: Viajes Barceló	95'00	5	100,00
3: Hotelum S.L.U.	27'32	0	27'32
4: UTE Cabrero SA y Deprimeratravels. Mayorista Minorista S.L.	27'04	0	27'04

A la vista del informe técnico la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa Viajes Barceló, previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las 14:20 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



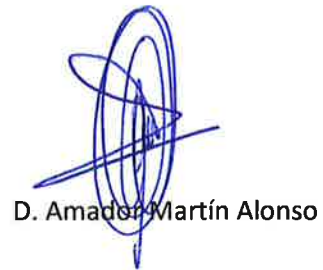
D. Angel Leal López
SECRETARIO



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Marcelino Cabezas Ruiz



D. Amador Martín Alonso